

## RESOLUCIÓN SCPM-POA-2019- 08

**Carolina Lozano Haro**  
**INTENDENTE GENERAL DE GESTIÓN (E)**

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “*Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce de los derechos reconocidos en la Constitución*”;

Que la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, fue creada mediante la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 555 de 13 de octubre de 2011, como un organismo técnico de control, con capacidad sancionatoria, de administración desconcentrada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria y organizativa;

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, señala: “*Son atribuciones y deberes del Superintendente, además de los determinados en esta Ley: (...) 11. Dirigir y supervisar la gestión administrativa, de recursos humanos, presupuestaria y financiera de la Superintendencia*”; (...) 16. *Expedir resoluciones de carácter general, guías y normas internas para su correcto funcionamiento (...)*”;

Que el 06 de noviembre de 2018, la Asamblea Nacional de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y de acuerdo con la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. PLE-CPCCS-T-O-163-23-10-2018 de 23 de octubre de 2018, según fe de erratas, de 05 de noviembre de 2018, posesionó al doctor Danilo Sylva Pazmiño como Superintendente de Control del Poder de Mercado;

Que mediante Resolución No. SCPM-DS-2019-01 de 10 de enero de 2019, el Superintendente de Control del Poder de Mercado, delegó al Intendente General de Gestión, la aprobación y suscripción de las resoluciones de reforma al Plan Operativo Anual (POA);

Que mediante Acción de Personal No. SCPM-INAF-DNATH-0194-2019-A de 31 de mayo de 2019, se nombró a la Econ. Carolina Alejandra Lozano Haro como Intendente General de Gestión Encargada;

Que mediante memorando No. SCPM-INAF-DNACP-2019-607 de 18 de junio de 2019, el Director Nacional Administrativo y de Compras Públicas, solicitó al Director Nacional de Planificación, Proyectos, Seguimiento y Evaluación (S), validar el formulario para la solicitud de REFORMAS/REPROGRAMACIONES del POA, en el que justifica la necesidad de reforma, con la finalidad de atender las necesidades institucionales;

Que mediante memorandos números SCPM-INTIC-DNST-2019-079 y SCPM-INTIC-DNST-2019-080 ambos de 18 de junio de 2019, la Directora Nacional de Sistemas Tecnológicos, solicitó al Director Nacional de Planificación, Proyectos, Seguimiento y Evaluación (S), atender la solicitud para liberar la certificación POA de la Dirección a su cargo y validar la reforma de reprogramación al POA 2019;

Que mediante memorando No. SCPM-INAF-DNATH-2019-724 de 19 de junio de 2019, la Directora Nacional de Administración Talento Humano, solicitó a la Intendencia Nacional de Planificación, atender la reforma al POA de su Dirección, una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas, aprobó la modificación presupuestaria y modificación de enlaces presupuestarios;

Que mediante memorando No. SCPM-INTIC-DNIOT-2019-121 de 19 de junio de 2019, el Director Nacional de Infraestructura y Operaciones Tecnológicas, solicitó al Intendente Nacional de Planificación, atender la solicitud de liberación de recursos de la DNIOT, en razón que los saldos disponibles de actividades que ya fueron ejecutadas no serán utilizados para financiar otras;

Que mediante memorando No. SCPM-DS-SG-2019-126 de 19 de junio de 2019, la Secretaría General, solicitó al Intendente Nacional de Planificación, autorizar a quien corresponda, proceda con la reforma POA de gasto corriente y con la liberación de presupuesto de la actividad *“Cancelación por servicio de correspondencia diciembre 2018 (arrestre)”*;

Que mediante memorando No. SCPM-DS-DNCII-2019-101 de 25 de junio de 2019, la Directora Nacional de Comunicación e Imagen Institucional, solicitó al Director Nacional de Planificación, Proyectos, Seguimiento y Evaluación (S), atender la solicitud de reforma al POA de la Dirección a su cargo de acuerdo al formulario respectivo;

Que mediante Informe No. SCPM-IGG-INP-2019-022 de 26 de junio de 2019, el Intendente Nacional de Planificación, una vez efectuado el análisis y revisión de la información y justificaciones de los requerimientos realizados por las áreas para efectuar la reforma al POA institucional con la finalidad de que las unidades administrativas cumplan con sus objetivos y metas, recomendó: *“1. Proceder con los trámites necesarios para la resolución de la modificación al Plan Operativo Anual (POA), por parte de la Intendencia General de Gestión y se emita la respectiva Resolución de Reforma al POA.*

2. Disponer a la Intendencia Nacional Administrativa Financiera, realice las modificaciones al Plan Anual de Contratación (PAC) y el ajuste al presupuesto de la Institución, según el POA reformado.”;

Que mediante memorando No. SCPM-IGG-INP-2019-095 de 27 de junio de 2019, el Intendente Nacional de Planificación, solicitó a la Intendente Nacional de Gestión (E), la revisión, aprobación y disposición del trámite pertinente para la elaboración de la Resolución de Reforma al POA correspondiente; y,

Que mediante disposición inserta en el Sistema Integral de Gestión Documental -SIGDO-ID 136110 de 27 de junio de 2019, la Intendente General de Gestión (E), dispuso a la Intendente Nacional Jurídico: “ESTIMADA INTENDENTA, FAVOR PROCEDER CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN POA PERTINENTE, EN BASE AL INFORME TÉCNICO PRESENTADO POR EL INTENDENTE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN”.

En ejercicio de las atribuciones y facultades.

#### RESUELVE:

**Artículo Único.-** Reformar el Plan Operativo Anual (POA) de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, de conformidad con lo señalado en el Informe No. SCPM-IGG-INP-2019-022 de 26 de junio de 2019, suscrito por el Intendente Nacional de Planificación, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Dirección Nacional de Administración de Talento Humano:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA Reforma 07	Reforma POA		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNATH	Cancelación de Remuneraciones Unificadas al personal de la SCPM a nivel nacional (Agregadoras de valor)	510105	Remuneraciones Unificadas	1.896.126,00	0,00	113.077,30	1.783.048,70
DNATH	Cancelación de Remuneraciones Unificadas al personal de la SCPM a nivel nacional (asesoría y apoyo)	510105	Remuneraciones Unificadas	1.183.339,00	113.077,30	0,00	1.296.416,30
DNATH	Beneficios al personal de código de trabajo (Alimentación) (asesoría y apoyo)	510306	Alimentación	19.488,00	835,50	0,00	20.323,50
DNATH	Beneficios al personal de código de trabajo (Subsidio de Antigüedad) (asesoría y apoyo)	510408	Subsidio de Antigüedad	1.077,00	418,55	0,00	1.495,55
DNATH	Cancelación de sueldos al personal de contratos ocasionales de la SCPM a nivel nacional (Agregadoras de valor)	510510	Servicios Personales por Contrato	69.312,00	0,00	1.676,00	67.636,00

DNATH	Cancelación de sueldos al personal de contratos ocasionales de la SCPM a nivel nacional (Asesoría y apoyo)	510510	Servicios Personales por Contrato	220.353,00	0,00	5.610,73	214.742,27
DNATH	Cancelación de subrogaciones al personal de la SCPM (asesoría y apoyo)	510512	Subrogación	12.730,00	356,68	0,00	13.086,68
DNATH	Cancelación de encargos al personal de la SCPM (Agregadoras de valor)	510513	Encargos	8.530,00	4.974,53	0,00	13.504,53
DNATH	Cancelación de encargos al personal de la SCPM (asesoría y apoyo)	510513	Encargos	9.185,00	0,00	4.974,53	4.210,47
DNATH	Cancelación de las planillas de aporte patronal del personal de la SCPM (Agregadoras de valor)	510601	Aporte Patronal	190.157,79	0,00	5.860,27	184.297,52
DNATH	Cancelación de las planillas de aporte patronal del personal de la SCPM (asesoría y apoyo)	510601	Aporte Patronal	164.967,53	5.860,27	0,00	170.827,80
DNATH	Cancelación de las planillas de fondos de reserva del personal de la SCPM (Agregadoras de valor)	510602	Fondo de Reserva	165.484,00	0,00	7.500,00	157.984,00
DNATH	Cancelación de las planillas de fondos de reserva del personal de la SCPM (asesoría y apoyo)	510602	Fondo de Reserva	137.240,66	0,00	1.500,00	135.740,66
DNATH	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	12.536,00	1.676,00	0,00	14.212,00
DNATH	Optimización del Talento Humano por compra de renuncia	510710	Por compra de renuncia	0,00	13.000,00	0,00	13.000,00
DNATH	Cancelación del servicio de transporte del personal de la SCPM (enero-febrero)	530201	Transporte de Personal	18.701,76	0,00	237,16	18.464,60
DNATH	Cancelación de viáticos al exterior del personal de la SCPM	530304	Viáticos y Subsistencia en el exterior	10.000,00	7.000,00	0,00	17.000,00
DNATH	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de biométricos de la SCPM a nivel nacional	530404	Maquinarias y equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	3.000,00	0,00	1.712,00	1.288,00
DNATH	Adquisición uso de sistema Multipuebas para concursos de Méritos y Oposición.	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	7.000,00	0,00	3.699,36	3.300,64
DNATH	Adquisición de Ropa de trabajo para los trabajadores de Código de Trabajo de la SCPM.	530802	Vestuario, ropa de trabajo, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para Uniformes	5.975,89	0,00	1.772,36	4.203,53
DNATH	Compra de material para la elaboración de credenciales para el personal de la SCPM (tóner de impresora de credenciales y tarjetas pvc).	530807	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	372,00	0,00	1,28	370,72

DNATH	Reposición de Insumos de Botiquines de primeros auxilios.	530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	500,00	0,00	500,00	0,00
DNATH	Adquisición de Póliza de fidelidad Tipo Blanket para los servidores de la SCPM.	570201	Seguros	5.600,00	0,00	2.484,63	3.115,37
DNATH	Congresos Seminarios Convenciones y demás eventos de capacitación para Servidores Públicos de la SCPM, nacionales e internacionales	530611	Congresos, Seminarios y Convenciones	627,83	3.406,79	0,00	4.034,62
Subtotales				4.142.303,46	150.605,62	150.605,62	4.142.303,46

### Dirección Nacional Administrativa y de Compras Públicas:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA REFORMA 07	Reforma Poa		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNACP	Adquisición de neumáticos para los vehículos que conforman el parque automotor de la SCPM	530813	Repuestos y Accesorios	11.078,40	0,00	4.205,61	6.872,79
DNACP	Contratación del servicio de rastreo satelital para los vehículos entregados por Inmobiliar (febrero 2019- septiembre 2019)	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	2.000,00	0,00	1.500,00	500,00
DNACP	Contratación del servicio de televisión por cable para el despacho de la Superintendencia	530105	Telecomunicaciones	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
DNACP	Contratación del servicio de outsourcing de impresión y fotocopiado para la SCPM	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	13220,37	2.302,53	0,00	15.522,90
DNACP	Contratación del servicio de impresión de tarjetas de presentación para el Superintendente de la SCPM	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	412,73	0,00	300,00	112,73



DNACP	Contratación del servicio de impresión de tarjetas de presentación para el jerárquico superior de la SCPM	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	0,00	300,00	0,00	300,00
DNACP	Contratación del servicio de confección e instalación de cortinas para las nuevas oficinas de la SCPM	531403	Mobiliario Egresos para la adquisición de mobiliario.	0,00	2.403,08	0,00	2.403,08
Subtotales				26.711,50	6.005,61	6.005,61	26.711,50

### Dirección Nacional de Sistemas Tecnológicos:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA REFORMA 07	Reforma POA		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNST	Renovación de licencias de diseño para la Superintendencia de Control del Poder de Mercado	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	3.900,00	0,00	93,12	3.806,88
	Renovación de licencias de diseño para la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (Recursos Liberados)	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00	93,12	0,00	93,12
DNST	Horas de soporte para implementar y poner operativo el sistema de BI de la SCPM	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	7.817,60	0,00	7.817,60	0,00
DNST	Horas de soporte técnico en la plataforma de SAP BO	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	0,00	7.817,60	0,00	7.817,60
SUBTOTALES				11.717,60	7.910,72	7.910,72	11.717,60

### Dirección Nacional de Infraestructura y Operaciones Tecnológicas:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA REFORMA 07	Reforma POA		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNIOT	Mantenimiento preventivo del Data Center Matriz	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	7.958,58	0,00	2.918,58	5.040,00
	Mantenimiento preventivo del Data Center Matriz (Recursos Liberados)	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	0,00	2.918,58	0,00	2.918,58
DNIOT	Contratación del servicio de mantenimiento y actualización de versionamiento Zimbra (Data Center principal)	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	7.500,00	0,00	840,00	6.660,00

	Contratación del servicio de mantenimiento y actualización de versionamiento Zimbra (Data Center principal) (Recursos Liberados)	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00	840,00	0,00	840,00
DNIOT	Contratación del servicio de mantenimiento y actualización de versionamiento del DLP (Licenciamiento de la solución Data Lost Prevention)	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	7.300,00	0,00	120,80	7.179,20
	Contratación del servicio de mantenimiento y actualización de versionamiento del DLP (Licenciamiento de la solución Data Lost Prevention (Recursos Liberados)	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00	120,80	0,00	120,80
Subtotales				22.758,58	3.879,38	3.879,38	22.758,58

### Secretaría General:

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA REFORMA 07	Reforma POA		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
SG	Cancelación por servicio de correspondencia diciembre 2018 (arrastre)	530106	Servicio de Correo	1.500,00	0,00	723,50	776,50
	Cancelación por servicio de correspondencia diciembre 2018 (arrastre) (Recursos Liberados)	530106	Servicio de Correo	0,00	723,50	0,00	723,50
SUBTOTALES				1.500,00	723,50	723,50	1.500,00

### Dirección Nacional de Comunicación e Imagen Institucional

Unidad	ACTIVIDAD	Ítem Pres.	Descripción Partida	POA 07	Reforma POA		
					Incremento	Disminución	POA Reformado
DNCII	Contratación del servicio para la ejecución de la campaña de comunicación digital de la SCPM	530207	Difusión, Información y Publicidad	29.899,32	261,33	0,00	30.160,65
DNCII	Contratación del servicio de monitoreo de la información de la SCPM.	530241	Servicio de Monitoreo de la Información en Televisión, Radio, Prensa Medios, En línea y otros	6.160,00	0,00	261,33	5.898,67
SUBTOTALES				36.059,32	261,33	261,33	36.059,32



## DISPOSICIONES GENERALES

**PRIMERA.-** Encargar la ejecución de esta Resolución a la Intendencia Nacional Administrativa Financiera y a la Intendencia Nacional de Planificación.

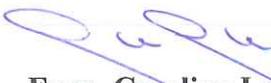
**SEGUNDA.-** Disponer a la Intendencia Nacional Administrativa Financiera, asigne los recursos y partidas presupuestarias de acuerdo con las actividades del POA reformado.

**TERCERA.-** Disponer a la Dirección Nacional Administrativa y de Compras Públicas ajuste el Plan Anual de Contratación de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, con la planificación Institucional vigente; y, gestione la reforma de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y normativa interna.

**CUARTA.-** Publíquese en la intranet y página WEB de la Institución.

Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, el 01 JUL 2019



**Econ. Carolina Lozano**  
**INTENDENTE GENERAL DE GESTIÓN (E)**

